



Asamblea General

Distr. general
26 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 21 del programa provisional*

Cultura y desarrollo

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite por la presente el informe elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de conformidad con la resolución 65/166 de la Asamblea General.

* A/66/150.



Cultura y desarrollo

Informe de la Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Resumen

En el presente informe, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se expone el progreso realizado en la aplicación de la resolución 65/166 de la Asamblea General, titulada “Cultura y desarrollo”, y se hace una estimación del valor y la conveniencia de organizar una conferencia de las Naciones Unidas sobre la cultura y el desarrollo. En ese sentido, en el informe se describe la labor llevada a cabo por 18 entidades de las Naciones Unidas que pone de manifiesto las contribuciones de la cultura al desarrollo. Además, se evalúa la conveniencia de convocar dicha conferencia, y se consideran sus objetivos, nivel, formato, fechas y consecuencias presupuestarias. También se incluyen recomendaciones para avanzar hacia una mayor integración de la cultura en las políticas y las medidas para el desarrollo.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Antecedentes	3
III. Relación entre cultura y desarrollo	4
IV. Marcha de la aplicación en el sistema de las Naciones Unidas	6
V. Evaluación de las modalidades de una conferencia de las Naciones Unidas sobre la cultura y el desarrollo	21
VI. Conclusiones	23

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 65/166 de la Asamblea General, titulada “Cultura y desarrollo”, en la que la Asamblea solicita al Secretario General que, en consulta con la Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y los órganos de las Naciones Unidas e instituciones de desarrollo multilaterales competentes, le presente, en su sexagésimo sexto período de sesiones, un informe sobre la marcha de la aplicación de la resolución, y que incluya en él una estimación del valor y la conveniencia de organizar una conferencia de las Naciones Unidas sobre la cultura y el desarrollo, que comprenda sus objetivos, nivel, formato y fechas y también sus consecuencias presupuestarias.

2. El último informe sobre el tema de la cultura y el desarrollo (A/59/202) se refería a la aplicación de la resolución 57/249 de la Asamblea General.

II. Antecedentes

3. La evolución del concepto de desarrollo a partir de un modelo y una visión únicos y universales a un concepto más amplio que abarca vías múltiples y diversas ha tenido como resultado un enfoque para el desarrollo centrado en el ser humano. Esta ampliación del paradigma del desarrollo ha allanado gradualmente el camino para reconocer el papel indispensable de la cultura en el desarrollo sostenible. En consecuencia, ha surgido una visión de desarrollo sostenible que refleja mejor las complejidades de las sociedades y las implicaciones contextuales. El informe de 1996 de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, titulado *Nuestra diversidad creativa*, contribuyó a fomentar la evolución conceptual destacando la dimensión cultural fundamental de un modelo de desarrollo centrado en los seres humanos, y propuso que se diera prioridad a la cultura en las políticas de desarrollo. Se encomendó a la UNESCO la gestión del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural entre 1988 y 1997. El decenio culminó con la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo de Estocolmo, en la que se abogó por un enfoque cultural para el desarrollo humano y se destacó la política cultural como uno de los elementos fundamentales de la estrategia de desarrollo.

4. Pese al importante progreso obtenido desde la Conferencia de Estocolmo, el vínculo entre la cultura y el desarrollo aún no se refleja adecuadamente en las políticas de desarrollo internacionales y la cultura sigue desempeñando un papel secundario en la ecuación del desarrollo tal como se define en los distintos objetivos y medidas de desarrollo. No obstante, en distintas partes del mundo, algunos cambios recientes han puesto de manifiesto una tendencia positiva hacia la integración sistemática de la cultura en las estrategias y los programas de desarrollo. De los ocho mecanismos temáticos creados para favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el mecanismo de cultura y desarrollo del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, financiado por España, ofrece una oportunidad sin precedentes para documentar el vínculo entre la cultura y el desarrollo. Además, en el documento final de la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada durante su sexagésimo quinto período de sesiones (resolución 65/1 de la Asamblea General) se pusieron de relieve la importancia de la cultura para el

desarrollo y su contribución al logro de los Objetivos. Asimismo, se alentó la cooperación internacional en la esfera de la cultura con miras a lograr los objetivos de desarrollo. Esto se reafirmó en la resolución 65/166 de la Asamblea General, en la que se recomendó que la cultura se integrara en las políticas de desarrollo a los niveles mundial y nacional. Además, el Consejo Económico y Social decidió recientemente que el tema “Ciencia, tecnología e innovación y el potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” será el tema del examen ministerial anual que se celebrará durante su período de sesiones sustantivo de 2013. Los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Conferencia Río+20), que se celebrará en 2012, ofrecen una oportunidad para analizar exhaustivamente la inclusión de la dimensión cultural en el desarrollo.

III. Relación entre cultura y desarrollo

5. La relación entre la cultura y el desarrollo es polifacética. Al valor intrínseco de la cultura hay que añadir su contribución tanto al proceso como a los resultados del desarrollo. La cultura tiene una repercusión intersectorial en la consecución de los objetivos de desarrollo y es en sí misma un vector de desarrollo. Las iniciativas y los enfoques de desarrollo que dan prioridad a la cultura probablemente generarán un desarrollo inclusivo y adaptado al contexto que devengará resultados equitativos y aumentará la implicación de los beneficiarios a los que está destinado. Así, el desarrollo debe estar enraizado en las culturas y conocimientos locales y adaptarse a las circunstancias locales para poder aumentar la implicación de todos, de conformidad con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. En consecuencia, la inclusión de la dimensión cultural en la concepción, el examen y la práctica del desarrollo resulta fundamental para alcanzar y mantener los objetivos de desarrollo.

6. El sector de la cultura, que abarca el patrimonio cultural, las industrias creativas y culturales, el turismo cultural y la infraestructura cultural, genera importantes beneficios económicos, como la creación de empleo. Pese a la falta de datos fiables y consolidados sobre la contribución socioeconómica de la cultura, las industrias culturales aportaron más del 3,4% del producto interno bruto mundial, con una cuota de mercado mundial de aproximadamente 1,6 billones de dólares de los Estados Unidos en 2007, lo que equivale a casi el doble del nivel estimado de los ingresos en concepto de turismo internacional para el mismo año, según un informe preparado por PricewaterhouseCoopers en 2008. Como se señala en el mismo informe, las industrias culturales y creativas representan uno de los sectores en más rápida expansión de la economía mundial, con una tasa de crecimiento de 17,6% en el Oriente Medio, 13,9% en África, 11,9% en América del Sur, 9,7% en Asia, 6,9% en Oceanía y 4,3% en América del Norte y Centroamérica. El informe también refleja el crecimiento sostenido del sector de la cultura en la década de 1980 y su crecimiento cada vez más acelerado en la década de 1990, cuando las economías creativas de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos crecieron a un ritmo anual que duplicó al de las industrias de servicios y cuadruplicó al de la industria manufacturera.

7. Las economías nacionales obtienen grandes beneficios del sector cultural. Por ejemplo, IBF International Consulting informó en 2007 de que el sector de la cultura de Malí representó el 5,8% del empleo en 2004 y el 2,38% del producto interno

bruto en 2006, y se estima que Tailandia cuenta con 2 millones de artesanos, de los cuales casi la mitad trabajan a tiempo completo en el sector de la artesanía. Del mismo modo, el sector creativo del Brasil aportó un 6,7% del producto interno bruto en 1998, según los datos de la UNESCO incluidos en *The Power of Culture for Development*. La promoción y el desarrollo continuo del sector de la cultura como sector económico potente generan empleo y fomentan la innovación.

8. El sector del turismo se ha diversificado para convertirse en uno de los sectores económicos de crecimiento más rápido, especialmente en los países en desarrollo. Los ingresos brutos en concepto de turismo en todo el mundo aumentaron a un promedio del 7% entre 1998 y 2008; según las cifras publicadas en junio de 2011 por la Organización Mundial del Turismo (OMT), la tasa de aumento en los países menos adelantados para el mismo período fue del 12%. En 2010, el turismo internacional generó 919.000 millones de dólares en ingresos por exportaciones. Los países emergentes y los países en desarrollo concentraron el 47% del total mundial de las llegadas de turistas internacionales y el 36,9% de los ingresos mundiales en concepto de turismo internacional en 2010. El turismo cultural representa en la actualidad el 40% de los ingresos por turismo a nivel mundial. Los sitios del patrimonio cultural en general, y en particular los que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, generan importantes ingresos y puestos de trabajo gracias al turismo. Se puede decir lo mismo del patrimonio cultural inmaterial, que apoya las expresiones culturales vivas y los conocimientos especializados tradicionales, así como las artes interpretativas. Los museos y otras instituciones culturales también contribuyen en gran medida a las inversiones y los beneficios económicos. Por lo tanto, la identificación del turismo como un subsector para la inversión alentaría las inversiones en infraestructura y estimularía el desarrollo a nivel local.

9. Si bien es una cuestión intrínsecamente compleja y difícil de cuantificar, la inversión en el diálogo intercultural puede ayudar a prevenir conflictos, consolidar la paz y proteger los derechos de los grupos marginados, para crear así condiciones favorables para alcanzar los objetivos de desarrollo. Promoviendo la comprensión y la reconciliación, el diálogo intercultural supera las barreras entre culturas y dentro de ellas y sirve de instrumento valioso para combatir la ignorancia, el prejuicio y la exclusión. Además de fomentar la cohesión social, la cultura es un componente fundamental del desarrollo humano, ya que inspira un sentimiento de identidad y es fuente de creatividad para las personas y para la sociedad. Habida cuenta de que la globalización y los avances tecnológicos ofrecen oportunidades, pero también riesgos, los enfoques que tienen en cuenta la cultura ayudan a proteger a las comunidades vulnerables de la presión de la homogeneización y enriquecen a todas las sociedades.

10. Los sistemas de conocimientos y las prácticas de gestión del medio ambiente locales e indígenas ofrecen orientación y medios eficaces para afrontar los desafíos ecológicos, evitar la pérdida de biodiversidad, reducir la degradación de las tierras y mitigar los efectos del cambio climático. Habida cuenta de las repercusiones profundas del cambio climático para el desarrollo, aprovechar las prácticas positivas enraizadas en las culturas tradicionales, que valoran el equilibrio entre el mundo natural y el humano, puede ayudar a alcanzar los objetivos de desarrollo. La búsqueda de sinergias entre las prácticas medioambientales tradicionales y modernas y el fortalecimiento de la participación de la comunidad en las iniciativas

de conservación son aspectos fundamentales de la sostenibilidad del medio ambiente.

11. Si bien no hay ninguna referencia explícita al respecto en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la cultura tiene consecuencias directas e indirectas para su consecución. La dimensión cultural del desarrollo refuerza la participación nacional en las iniciativas de desarrollo y asegura que se apliquen políticas de desarrollo sensibles y adecuadas a cada contexto, coherentes con las prioridades nacionales de desarrollo. Las perspectivas económicas del sector de la cultura cobran una especial importancia para los países en desarrollo, habida cuenta de su rico patrimonio cultural y su fuerza de trabajo numerosa. El turismo sostenible y las industrias culturales y creativas son recursos estratégicos para la generación de ingresos y la reducción de la pobreza. Las industrias culturales requieren una inversión de capital limitada y no hay que cumplir requisitos muy estrictos para trabajar en ellas. No es fácil contratar en el exterior las actividades económicas relacionadas con la cultura, lo que las hace atractivas para los inversores. La promoción efectiva de las industrias culturales puede tener efectos directos para las poblaciones vulnerables, debido a la gran dependencia de la economía de la cultura del sector no estructurado, donde a menudo encuentran empleo los grupos pobres y marginados, incluidas las mujeres, y, por lo tanto, puede estimular la integración social al tiempo que maximiza las oportunidades laborales y comerciales. Las experiencias en la esfera del desarrollo indican que el empoderamiento económico de la mujer a menudo tiene un efecto multiplicador, con beneficios para la comunidad y crecimiento económico. Además de empoderar a las comunidades marginadas, las industrias culturales alientan la innovación, apoyan el desarrollo de habilidades y generan capital empresarial en las comunidades locales.

IV. Marcha de la aplicación en el sistema de las Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

12. Como único organismo de las Naciones Unidas con un mandato específico en la esfera de la cultura, los programas estratégicos de la UNESCO son variados y su objetivo es fomentar la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz, así como demostrar el vínculo fundamental entre la cultura y el desarrollo sostenible. Para la UNESCO, la dimensión cultural del desarrollo implica promover y proteger la diversidad cultural en todas sus manifestaciones, entre otras cosas salvaguardando el patrimonio cultural material e inmaterial, conservando la diversidad de las expresiones culturales, incorporando los enfoques culturales en la prevención del VIH/SIDA y la salud, así como promoviendo las políticas y las actividades que tengan en cuenta consideraciones culturales.

13. A lo largo del año pasado, la UNESCO consolidó la inclusión de la cultura en el desarrollo mediante una gama de iniciativas e instrumentos analíticos, normativos, técnicos y operacionales. Entre otros resultados positivos, estas iniciativas promovieron las metas de la resolución. Son varios los donantes que apoyan los proyectos operacionales de la UNESCO relacionados con la cultura que promueven el desarrollo local.

14. La labor de la UNESCO en relación con la cultura se rige por ocho instrumentos normativos, de los cuales siete son convenciones. Se trata de la Convención Universal sobre Derecho de Autor; la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado; la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales; el Convenio sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural; la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural; la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático; la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Basándose en esos instrumentos, la UNESCO ha desarrollado varios instrumentos y actividades de creación de capacidad con el fin de ejecutar el plan de acción mundial sobre la cultura y el desarrollo.

15. Con respecto a la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, en particular sus disposiciones sobre la promoción de las industrias y las expresiones culturales, las iniciativas de creación de capacidad incluyen un programa de servicios de expertos (por un total de 1 millón de euros financiado por la Unión Europea), cuyo objetivo es reforzar el sistema de gobernanza para la cultura con misiones de asistencia técnica. Además, la UNESCO ha producido una serie de instrumentos innovadores sobre políticas, investigación y educación, como una guía de políticas para el desarrollo de industrias culturales y creativas y el centro de recursos en línea, “Industrias culturales y creativas en el mundo”. También en el marco de esa Convención, la UNESCO alienta las alianzas entre el sector público y el privado por conducto de su Alianza Global para la Diversidad Cultural, un mecanismo que promueve acuerdos de colaboración para fortalecer las industrias culturales en los países en desarrollo. Con fondos que superan los 4 millones de dólares, el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural presta su apoyo en la actualidad a 31 proyectos de 24 países en desarrollo. Con esos proyectos se aportará información a una base de datos mundial sobre las prácticas más idóneas para los proyectos de cultura y desarrollo.

16. En cuanto a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, se ha puesto en marcha un programa de creación de capacidad a gran escala que promueve su ratificación y su aplicación efectiva. Un grupo de 60 expertos, incluidos 20 procedentes de África, ha recibido capacitación y continúa participando en más de 30 actividades de creación de capacidad en todo el mundo. La estrategia mundial de creación de capacidad cuenta con el apoyo del Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y de contribuciones extrapresupuestarias, que suman aproximadamente 10 millones de dólares para un periodo de dos años.

17. De conformidad con la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, la UNESCO creó la “lente de diversidad cultural”, un instrumento que permite a los responsables de formular políticas y a los profesionales evaluar las políticas y los programas de desarrollo desde la perspectiva de la diversidad cultural. La UNESCO utilizó este recurso para dictar cursos prácticos en que se examinaron 12 documentos y documentos finales del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 8 programas conjuntos de las Naciones Unidas y 50 documentos de proyectos. Además, se revisaron las políticas culturales de nueve países para que tuvieran en cuenta los principios de la diversidad cultural y se capacitó a 11 equipos

de las Naciones Unidas en los países para que tuvieran en cuenta la cultura en el diseño de programas y estrategias.

18. Para informar a los encargados de formular políticas sobre la necesidad de proteger de los saqueos al patrimonio cultural subacuático, la UNESCO, en colaboración con diversos asociados, organizó siete conferencias regionales dedicadas a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. Esas reuniones se centraron en la mejora de la protección jurídica, la concienciación respecto a la conservación del patrimonio subacuático y la creación de capacidad en arqueología subacuática y gestión del patrimonio.

19. En el marco de los preparativos de la recientemente aprobada estrategia para la creación de capacidad del patrimonio mundial, 2.864 personas participaron en 32 proyectos de capacitación sobre creación de capacidad llevados a cabo en cinco regiones, en los que el 37% de los participantes fueron mujeres. En 2012, el tema para conmemorar el cuadragésimo aniversario del Convenio sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural será “Patrimonio mundial y desarrollo sostenible: el papel de las comunidades locales en la gestión de los sitios del Patrimonio Mundial”. La UNESCO sigue haciendo estudios de casos, en el marco de otras convenciones, que demuestran el papel fundamental de las comunidades locales en el desarrollo socioeconómico de los sitios del Patrimonio Mundial, al tiempo que mantienen su valor universal excepcional y su integridad. En abril de 2011 se celebró una reunión de coordinación con las secretarías de otras convenciones relacionadas con la biodiversidad.

20. Respecto a la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, la UNESCO lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales estableciendo alianzas estratégicas, difundiendo información y creando capacidad. Se han desarrollado varios instrumentos jurídicos, prácticos y de concienciación, como la Base de datos sobre las leyes nacionales del patrimonio cultural. Las actividades de capacitación organizadas por la UNESCO a los niveles nacional y regional en 2011 incluyen seminarios en Egipto, Filipinas, Mongolia y Namibia.

21. Además, la UNESCO ha tomado medidas para responder al aumento de la demanda de datos y apoyar la integración estratégica de la cultura en las políticas de desarrollo. Para evaluar mejor el impacto y la utilidad de las políticas y las iniciativas culturales, el Instituto de Estadística de la UNESCO desarrolló el marco de estadísticas culturales de la UNESCO, un instrumento que define la cultura para fines estadísticos y permite producir datos comparables a nivel internacional. El Instituto también está aumentando rápidamente la producción de datos acerca del empleo en el sector de la cultura. Sobre la base de los datos generados recientemente y la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos de desarrollo relacionados con la cultura en todo el mundo, la serie de indicadores de la cultura para el desarrollo, una iniciativa innovadora, contribuye a la toma de decisiones proporcionando indicadores cualitativos y cuantitativos que abarcan siete esferas de desarrollo.

22. Para responder a la epidemia mundial de VIH/SIDA, el programa de la UNESCO para la cultura, el VIH y el SIDA promueve las políticas y los planes que tengan en cuenta la cuestión del género y estén basados en los derechos humanos y en un análisis a fondo de las características socioculturales específicas de las comunidades interesadas. Los “enfoques culturalmente apropiados” hacen hincapié

en la necesidad de llevar a cabo intervenciones múltiples biomédicas, de comportamiento y estructurales específicas para cada contexto. La UNESCO ha elaborado una colección de materiales que sirven de directrices para el diseño de los enfoques culturales para la prevención y la atención del VIH/SIDA, entre otras cosas una herramienta interactiva de aprendizaje electrónico para los oficiales de proyectos. Otras actividades de los programas incluyen el fomento de “entornos propicios” para adoptar políticas adecuadas desde el punto de vista cultural sobre el VIH y el SIDA y fortalecer la investigación a nivel local.

23. La contribución de las industrias culturales y creativas al desarrollo sostenible se refuerza mediante el mecanismo temático de cultura y desarrollo del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuya presidencia desempeña la UNESCO. Con un presupuesto de 95 millones de dólares, se financian 18 programas conjuntos en todo el mundo con esta iniciativa interinstitucional, que se basa en la cultura como factor de desarrollo socioeconómico e instrumento para alcanzar la cohesión social y la paz. Las dimensiones culturales que abarcan los programas van desde el patrimonio cultural hasta la industria y el turismo culturales y el diálogo intercultural. La conducción nacional con actividades a nivel de la comunidad es uno de los numerosos puntos fuertes de los programas conjuntos, que incluyen la coordinación con los ministerios de economía y finanzas, cultura, turismo y medio ambiente. Los programas conjuntos sobre cultura y desarrollo han arrojado resultados concretos en esferas como el turismo, la promoción y conservación del patrimonio, las artesanías y las industrias creativas y el diálogo intercultural. Como laboratorios reales de “Unidos en la acción”, los programas conjuntos han generado una cantidad considerable de innovaciones y conocimientos sobre la cooperación y la programación interinstitucionales y han contribuido a impulsar la reforma de las Naciones Unidas a nivel de los países, aprovechando las ventajas comparativas de cada entidad.

24. Con un proyecto bienal sobre un sistema de gestión de conocimientos sobre la cultura y el desarrollo se trata de aprovechar la experiencia de los 18 programas conjuntos sobre la cultura y el desarrollo financiados por el Fondo para el logro de los ODM, así como recopilar, codificar, traducir y difundir conocimientos con miras a impartir capacitación, difundir información y orientar las políticas y la programación en la esfera del desarrollo. El proyecto permitirá continuar evaluando los vínculos entre la cultura y el desarrollo, entre ellos la influencia de la cultura en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

25. El 1 de julio de 2011, la UNESCO y el Banco Mundial firmaron un memorando de entendimiento en el que formalizaron la cooperación en curso sobre la cultura y el desarrollo, con un marco para la cooperación técnica en los ámbitos de la protección y rehabilitación de ciudades históricas, la conservación de los sitios del patrimonio natural, los indicadores culturales, la economía del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad cultural. La UNESCO está estudiando la posibilidad de buscar nuevos asociados para fortalecer los vínculos entre la cultura y el desarrollo.

26. La UNESCO apoya muchas medidas para aprovechar los conocimientos indígenas. Coordinó la elaboración de un documento de reflexión conjunto del Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas sobre el tema de los pueblos indígenas y la función que desempeñan su cultura y su identidad en el desarrollo, de conformidad con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los

derechos de los pueblos indígenas, como una contribución al noveno período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Además, la UNESCO siguió consolidando su apoyo a los enfoques culturales para la gestión de los recursos naturales, incluidas la preservación y la aplicación de los conocimientos locales indígenas para la sostenibilidad del medio ambiente, mediante un programa conjunto con la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para fortalecer los vínculos entre la cultura y la biodiversidad, en el programa conjunto se utiliza un enfoque holístico compatible con los valores culturales, los sistemas de conocimientos y los modos de vida que contribuye a la conservación y al uso sostenible y equitativo de la biodiversidad.

27. Con el objetivo de aprovechar al máximo la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, las oficinas locales han aplicado la resolución 65/166 de la Asamblea General organizando actividades de creación de capacidad, concienciación, intercambio de conocimientos, incorporación de la cultura, movilización de fondos y apoyo para el fortalecimiento de los marcos jurídicos y de política nacionales.

28. En respuesta a la solicitud de la Asamblea General, la Directora General de la UNESCO invitó a todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas a presentar sus contribuciones relativas a la aplicación de la resolución desde su aprobación el 20 de diciembre de 2010. Respondieron las 17 organizaciones que se citan a continuación.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

29. La principal aportación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la esfera de la cultura y el desarrollo se realiza por conducto del mecanismo temático de cultura y desarrollo del Fondo para el logro de los ODM. Junto con otras entidades de las Naciones Unidas, el PNUD participa en la ejecución de los 18 programas conjuntos sobre cultura y desarrollo. El PNUD administra el Fondo en nombre del sistema de las Naciones Unidas.

30. El PNUD lleva a cabo otras iniciativas coherentes con la resolución 65/166 de la Asamblea General, como el Premio Ecuatorial, distinción bienal que reconoce los esfuerzos para reducir la pobreza mediante el uso sostenible de la biodiversidad y promueve el desarrollo sostenible que respeta los derechos de los pueblos indígenas, por conducto del Programa de pequeños subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. En virtud de la “Estrategia de Progreso Rápido”, primer pilar de sus Objetivos de Desarrollo del Milenio, el PNUD sigue aplicando el marco para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 14 países del mundo. Este instrumento, desarrollado por el PNUD y aprobado por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ayuda a los Gobiernos y a los asociados para el desarrollo a examinar las cuestiones de la participación, la discriminación y la exclusión cultural, de conformidad con la resolución 65/166, en su relación con los obstáculos que impiden el progreso de las intervenciones basadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La evaluación de esos obstáculos en el contexto del marco incluye cuestiones relativas a la reducción de las barreras lingüísticas y el respeto de las prácticas de los pueblos indígenas en los servicios públicos como la salud y la educación.

31. El 20 de mayo de 2011, el PNUD, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional del

Trabajo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia pusieron en marcha la primera iniciativa interinstitucional global de las Naciones Unidas para promover los derechos de los pueblos indígenas, la Alianza de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas. Además, en el *Informe sobre el Desarrollo Humano*, así como en otras publicaciones del PNUD, se hace hincapié en que la cultura es parte integrante del desarrollo sostenible y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Igualmente, la Administradora Auxiliar del PNUD puso en circulación un nuevo informe en colaboración con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), titulado “Creative Economy Report 2010: A Feasible Development Option”, que examina la situación del mercado para las industrias creativas y las posibilidades que las industrias culturales ofrecen para los países en desarrollo que están tratando de diversificar sus economías y progresar en uno de los sectores más activos de la economía mundial.

Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo

32. De acuerdo con el párrafo 6 de la resolución, la Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo transmitió a todos los coordinadores residentes el texto de una resolución y los invitó a seguir integrando e incorporando la cultura a sus programas dentro del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En la actualidad, alrededor del 60% de los programas con arreglo al Marco (en 112 países) hacen referencia a la cultura o incluyen un componente cultural en sus actividades.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

33. En su estrategia para el desarrollo de las industrias creativas, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) trata de poner medios al alcance de las mujeres empresarias, los jóvenes, los grupos rurales y las comunidades periféricas para que respondan a las oportunidades del mercado utilizando el rico patrimonio cultural creativo y los distintos conocimientos creativos a fin de producir bienes y servicios innovadores. En ese sentido, se está creando un entorno especial de medidas de apoyo a las políticas, microcréditos y mecanismos de apoyo para los fondos de riesgo y las empresas. Con respecto al potencial económico de los conocimientos creativos para la producción de materiales multimedia y audiovisuales, la ONUDI ayudó a ocho Estados insulares del Caribe a promover la iniciativa empresarial, elaborar marcos y aumentar la capacidad institucional en materia de servicios de desarrollo empresarial para las industrias creativas. Gracias a la cooperación Sur-Sur, con el proyecto se desarrolló la capacidad de los homólogos nacionales y regionales, utilizando las metodologías de la ONUDI para fomentar el espíritu empresarial y los servicios de desarrollo empresarial.

34. La ONUDI apoya políticas y medidas de promoción específicas para corregir la exclusión de las comunidades indígenas de los beneficios de las actividades relacionadas con las industrias creativas. Por ejemplo, con el proyecto para el fomento de la capacidad empresarial de las industrias creativas en China, ejecutado de conformidad con el programa “Resultado 1” del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2011, se trata de desarrollar políticas sociales y económicas para favorecer un crecimiento centrado en el ser humano, sostenible y equitativo.

35. Habida cuenta de la situación actual de competitividad mundial y de interés por usar recursos que no causen daño al medio ambiente, se considera que las industrias creativas son un sector clave para aplicar nuevas perspectivas y tecnologías, mediante estrategias de desarrollo nacional e industrial sostenible para la reducción de la pobreza. La ONUDI ha publicado dos documentos sustantivos sobre el desarrollo de las industrias creativas. En respuesta al aumento de solicitudes recibidas de los Estados Miembros, la ONUDI intensificó su asistencia técnica para promover el desarrollo de bienes culturales con las industrias creativas. Para ello se ha prestado atención a las normas de calidad deficientes, la insuficiente capacidad de suministro, los vínculos débiles con el mercado y la limitada comercialización de las industrias creativas. Además, la ONUDI ha establecido importantes vínculos con otros sectores, como la agroindustria, con el fin de sacar partido de las posibilidades de creación de empleos y desarrollo humano, sobre la base del patrimonio tradicional y cultural.

Organización Mundial del Turismo

36. La Organización Mundial del Turismo (OMT) considera que el turismo sostenible es un instrumento importante de desarrollo y diversidad cultural y contribuye decisivamente a las economías locales en todo el mundo. La promoción del turismo sostenible, de manera que se logre un equilibrio entre los aspectos medioambientales, económicos y socioculturales del desarrollo del turismo, es un tema fundamental en los programas de la OMT. El Código Ético Mundial para el Turismo, el principal documento de orientación normativa de la OMT, afirma inequívocamente la importancia de la cultura para el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, el enriquecimiento humano y la erradicación de la pobreza. El Código promueve la diversidad cultural y aboga por el turismo cultural como componente esencial de la sostenibilidad.

37. En el marco de sus actividades de creación de capacidad, la OMT ha elaborado un programa de gestión del turismo en los sitios del patrimonio mundial para facilitar la formulación de políticas y directrices operacionales para eliminar la aglomeración de turistas en los sitios del patrimonio cultural y natural y mejorar la capacidad del sector turístico para desarrollar y dar a conocer destinos y sitios del patrimonio de manera más amplia.

38. La OMT reconoce que la vinculación del turismo con el patrimonio cultural favorece a las economías locales. Si se gestiona bien, el turismo cultural protege los tesoros naturales y culturales de la nación y mejora la calidad de la vida de residentes y visitantes. La publicación de un manual para el sector del turismo sobre la forma de dar a conocer el patrimonio contribuirá a las actividades de creación de capacidad sobre el turismo cultural y consolidará el sector creativo. El primer estudio de la OMT sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial, cuya publicación está prevista para 2011, presenta una investigación detallada y modalidades innovadoras de elaboración de políticas mediante el análisis de estudios de casos de los cinco continentes sobre los vínculos entre el desarrollo del turismo y el patrimonio cultural inmaterial. La OMT es miembro del grupo directivo del programa de la UNESCO sobre el patrimonio mundial y el turismo sostenible.

39. El Departamento de Cooperación y Servicios Técnicos de la OMT ejecuta muchos proyectos de cooperación centrados en la cultura. El plan maestro para el desarrollo del turismo del estado de Punjab en la India incluye el desarrollo

sostenible del turismo cultural en algunos de los lugares más importantes del estado, donde el turismo cultural creará nuevas oportunidades de desarrollo socioeconómico de las comunidades locales gracias a la creación de empleo y la generación de ingresos, en particular para los jóvenes y las mujeres. En el marco del Fondo para el logro de los ODM, la OMT, junto con otras entidades de las Naciones Unidas, está ejecutando el programa conjunto de movilización del sitio del Patrimonio Mundial de Dahshur para el desarrollo comunitario en Egipto.

40. En 2002, se puso en marcha la iniciativa “Turismo sostenible – Eliminación de la pobreza” para reducir los niveles de pobreza promoviendo formas sostenibles de turismo. Hasta la fecha, se han organizado 24 talleres de capacitación regionales y nacionales sobre el turismo y la reducción de la pobreza para capacitar a funcionarios públicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las comunidades en los países en desarrollo, con una participación total de más de 2.000 funcionarios. Con el apoyo de una amplia gama de organizaciones públicas y privadas, ya se están ejecutando 97 proyectos, de los que se benefician 33 países en desarrollo. Los proyectos incluyen desde la capacitación de guías y empleados de hotel locales hasta la ayuda para la participación de los residentes locales en el desarrollo del turismo en los alrededores de los sitios del patrimonio natural y cultural y el establecimiento de vínculos comerciales entre los productores pobres y las empresas turísticas. Se pueden encontrar ejemplos importantes de esos proyectos con un componente claro de patrimonio cultural en varios países como Etiopía, la República Democrática Popular Lao y la República Unida de Tanzania. Por último, la OMT ha publicado cinco informes que demuestran el impacto del turismo en la reducción de los niveles de pobreza y que incluyen recomendaciones sobre cómo aprovechar al máximo ese impacto.

Banco Mundial

41. Las políticas del Banco Mundial apoyan la cultura como componente clave del paradigma de desarrollo, con consecuencias importantes para la cohesión social, oportunidades de crecimiento económico y sinergias positivas con las estrategias de reducción de la pobreza. Se han tenido en cuenta consideraciones culturales y objetivos de desarrollo cultural en un número cada vez mayor de proyectos, referentes principalmente a las siguientes áreas: a) desarrollo urbano, que promueve la rehabilitación de ciudades y lugares de interés histórico, su accesibilidad, conservación y presentación; b) desarrollo económico local, en lo relacionado con las actividades de las empresas pequeñas y medianas, especialmente del sector no estructurado, que son esenciales para la producción y el comercio de artesanías; c) desarrollo social, que promueve la diversidad cultural a fin de garantizar la cohesión social entre distintos grupos sociales y la integración de los pueblos indígenas, las minorías y los migrantes al tejido social; y d) desarrollo de un turismo sostenible, que promueve las inversiones económicas principalmente en el sector hostelero y en los servicios relacionados con los atractivos naturales y culturales. El volumen total de las inversiones del Banco Mundial en proyectos de desarrollo con una dimensión cultural ha aumentado de 1.300 millones de dólares entre 1990 y 1999 a 4.000 millones de dólares entre 2000 y 2009; la mayor parte de las inversiones corresponden a desarrollo urbano.

42. La asistencia que presta el Banco Mundial a los gobiernos de los países en desarrollo y las economías emergentes incluye el trabajo analítico y la asistencia técnica para evaluar los marcos institucionales y mejorar la eficacia de los

organismos nacionales y locales encargados de la gestión de los bienes culturales. El Banco Mundial también lleva a cabo investigaciones sobre temas de políticas, como la economía cultural y las amenazas para el patrimonio cultural ocasionadas por los crecientes peligros naturales y el impacto del cambio climático.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

43. Como parte de las actividades del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de apoyo a los pueblos indígenas, en 2011 se llevaron a cabo las siguientes actividades destinadas a sensibilizar a la opinión pública sobre la diversidad cultural de los pueblos indígenas. En mayo, en la reunión del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra, el FIDA realizó una presentación sobre la promoción de la educación de los pueblos indígenas y el compromiso del FIDA con ellos, en la que se puso de relieve la relación del desarrollo con la cultura y la identidad. En junio, el FIDA patrocinó el primer foro de Terra Madre Indígena, un acto centrado en fortalecer las culturas alimentarias de los pueblos indígenas y en crear espacios para que los indígenas participen en el debate abierto sobre la alimentación y el clima.

44. Actualmente el FIDA está aplicando su política de apoyo a los pueblos indígenas, que abarca principios de actuación relacionados con “el patrimonio cultural y la identidad como activos”, con los cuales el FIDA aprovechará los rasgos culturales distintivos de los pueblos indígenas y prestará asistencia a las comunidades para que aprovechen plenamente sus conocimientos tradicionales, su cultura, sus sistemas de gobierno y sus recursos naturales. El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas del FIDA financia proyectos formulados y ejecutados por comunidades de pueblos indígenas y uno de los criterios de selección para recibir financiación es el “desarrollo con cultura e identidad”. En un taller del FIDA celebrado en febrero de 2011 se inició el proceso de constitución de un foro de los pueblos indígenas dentro del FIDA. Entre los objetivos del foro se incluye la consolidación de asociaciones entre el FIDA y los pueblos indígenas, con el fin de hacer frente a la pobreza y el desarrollo sostenible respetando la cultura y la identidad.

45. El FIDA concedió una subvención a Oxfam Italia para un proyecto destinado a abordar la marginación de los campesinos pobres y los migrantes del Ecuador, Marruecos y el Senegal mediante el establecimiento de vínculos con los mercados y el fomento de la diversidad. El proyecto empodera a las comunidades rurales pobres y potencia sus oportunidades de generación de ingresos rescatando y conservando determinadas especies vegetales y los conocimientos indígenas en la materia; mejorando las prácticas de cultivo; desarrollando la comercialización y las ventas; y sensibilizando a la opinión pública sobre el valor que las especies escogidas tienen para la seguridad nutricional, la salud y la generación de ingresos. Un elemento importante del programa es garantizar la continuidad cultural.

46. El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas del FIDA ha financiado microproyectos muy diversos, centrados en los conocimientos tradicionales indígenas y las prácticas comunitarias de gestión ambiental. Con algunos de estos proyectos se revitalizaron los sistemas agrícolas tradicionales y las técnicas de artesanía, mientras que otros estaban destinados a valorar y reforzar las identidades de las comunidades indígenas, sus costumbres tradicionales y sus idiomas.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

47. De acuerdo con el énfasis que hace la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en la relación existente entre la propiedad intelectual y la preservación del dominio público, la OMPI llevó a cabo una serie de iniciativas, como el segundo estudio sobre los sistemas de registro y depósito voluntario (sobre los depósitos del patrimonio cultural e histórico); el estudio exploratorio de los derechos de autor y derechos conexos y el dominio público (una comparación de las legislaciones nacionales que definen directa o indirectamente el dominio público); y la encuesta de los sistemas y prácticas privados de documentación sobre los derechos de autor. En octubre de 2011, la OMPI organizará una conferencia sobre la documentación y las infraestructuras de los derechos de autor para dar a conocer los resultados.

48. Más de 35 países han usado la Guía de la OMPI para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor, que incluye las industrias consideradas de gran valor cultural. La contribución económica incide en el desarrollo nacional medido según las estadísticas sobre el producto interno bruto, el empleo y el comercio. Varios países utilizan los informes y estudios de resultados como base para seguir estudiando y desarrollando su política en materia de industrias creativas y culturales. Además, la OMPI ayuda a los Estados miembros a desarrollar estrategias nacionales sobre las industrias creativas. La División de Industrias Creativas de la OMPI ha elaborado varias publicaciones sobre industrias creativas específicas. Se está preparando una guía para evaluar el impacto económico, social y cultural de las industrias creativas. Este proyecto en que participan múltiples interesados, incluye aportaciones de la UNESCO y Eurostat, entre otros, y está diseñado para que los países puedan afrontar los problemas que se plantean en las políticas de cultura y desarrollo.

49. Si se solicita, la OMPI lleva a cabo actividades de creación de capacidad. En 2011, la División de Servicios de Desarrollo del Derecho de Autor organizó 20 actividades: 7 programas de formación nacionales, 7 regionales y 2 interregionales, y 4 misiones de expertos para países en desarrollo. Además, la División de Conocimientos Tradicionales de la OMPI organizó, en colaboración con el Gobierno de Omán, un simposio técnico internacional sobre la propiedad intelectual y el desarrollo sostenible y la catalogación y registro de conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales, que se celebró en junio de 2011. En mayo de 2011, la OMPI y el Consejo Internacional de Museos firmaron un memorando de entendimiento por el que se comprometieron a colaborar y cooperar en lo relativo a las cuestiones de propiedad intelectual de interés para los museos. La OMPI participó en varias actividades de cooperación técnica y de sensibilización en numerosos países. Hay que destacar que la OMPI participó en el trabajo de la Experta independiente en la esfera de los derechos culturales de acceso al patrimonio cultural. Por último, la OMPI produjo una película de la Televisión de las Naciones Unidas sobre la digitalización de la cultura tradicional en Kenya.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

50. En 2011, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la UNESCO organizarán conjuntamente un taller sobre la calidad de los alimentos y los productos agrícolas. Para preparar el taller, la FAO

inició un estudio del potencial de productos con orígenes relacionados para preservar y promover el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO, los sitios del Patrimonio Mundial, los Sistemas de patrimonio agrícola de interés mundial de la FAO y otras áreas de interés natural y cultural. En el taller se identificarán áreas en las que la FAO y la UNESCO puedan seguir colaborando para preservar y promover el patrimonio natural y cultural.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

51. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) destaca la importancia de adoptar un enfoque holístico para asegurar la protección medioambiental y el desarrollo sostenible, que tenga en cuenta las interrelaciones entre los cambios medioambientales mundiales y los efectos adversos en los planos social, cultural y económico. En vista de la decisión adoptada por el Consejo de Administración del PNUMA, en su 16º período de sesiones, de centrarse en el medio ambiente y la diversidad cultural, las actividades de protección medioambiental del PNUMA abarcan la biodiversidad, los conocimientos tradicionales, los idiomas y las prácticas indígenas, la diversidad cultural y la biodiversidad y conductas culturales. El PNUMA, en el quinto informe de su serie Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, examinará las interrelaciones entre los conocimientos y las prácticas de las comunidades indígenas, y los objetivos de conservación y uso sostenible; este análisis se presentará como aportación al proceso de preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

52. Algunas iniciativas clave son la elaboración de materiales de sensibilización para la celebración anual del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y para varias publicaciones del PNUMA, como la edición especial de la revista juvenil *Tunza*, sobre los conocimientos indígenas y el medio ambiente, y artículos sobre conocimientos indígenas en *The Environment Times*, publicación de la Base de Datos sobre Recursos Mundiales del PNUMA en Noruega (GRID-Arendal).

53. Utilizando del marco de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, el PNUMA se centra en identificar los derechos culturales y comunitarios sobre la gestión de la biodiversidad, incluidos la conservación, el uso sostenible y el acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios. Vinculando los conceptos de acceso compartido y de beneficios compartidos y los conocimientos tradicionales, el PNUMA trabajó con los interesados pertinentes, entre ellos la UNESCO, para elaborar un conjunto de protocolos comunitarios bioculturales que ayuden a incorporar la cultura, la gestión de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales en la protección de los medios de vida, el bienestar económico y el desarrollo sostenible. En 2010, el PNUMA inauguró un sitio web desarrollado conjuntamente con la UNESCO con motivo del Año Internacional de la Diversidad Biológica para dar a conocer el trabajo realizado en los protocolos comunitarios bioculturales. En la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Nagoya (Japón) en octubre de 2010, se distribuyó una nota de política sobre las comunidades y el bienestar, elaborada por el PNUMA y otros asociados, sobre los enfoques basados en los derechos, el desarrollo y los servicios de conocimientos comunitarios.

54. El PNUMA es una de las cinco entidades de las Naciones Unidas que participan en un programa conjunto en Namibia financiado por el Fondo para el

logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El programa se sirve del patrimonio cultural y natural como base para desarrollar el turismo cultural y se dirige a grupos de minorías étnicas. El PNUMA se encarga de incorporar las consideraciones medioambientales al turismo cultural ayudando al Gobierno de Namibia a integrar y aplicar de forma más eficaz los principios de la diversidad cultural y natural a las políticas y actividades de desarrollo sostenible.

55. En 2010, el PNUMA apoyó un proyecto sobre la participación de organizaciones no gubernamentales africanas en el proceso de acceso compartido y beneficios compartidos. Se estudió la función de esas organizaciones en la protección de los conocimientos tradicionales, la sensibilización y la creación de capacidad en comunidades locales en el contexto de la relación de los conocimientos tradicionales con la legislación acerca del acceso compartido y los beneficios compartidos en algunos países africanos. Además, el PNUMA, en colaboración con varias organizaciones, como el Centro de Control de las Sequías del Centro de Predicciones Climatológicas y Aplicaciones de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), llevó a cabo un proyecto para aprovechar y aplicar los conocimientos indígenas sobre conservación de la naturaleza y gestión de desastres naturales en África. Conforme a las tradiciones africanas, estos conocimientos se han transmitido oralmente de generación en generación y de ahí la necesidad apremiante de documentarlos. En 2010, la Dependencia de publicaciones de la Universidad de las Naciones Unidas, con el apoyo del PNUMA, publicó el libro *Traditional Knowledge in Policy and Practice: Approaches to Development and Human Well-being*. En el marco de los artículos del Convenio sobre la Diversidad Biológica relativos al acceso compartido y los beneficios compartidos y los conocimientos tradicionales, el PNUMA ayudó a las Partes en el Convenio a finalizar los programas de trabajo relacionados con los conocimientos tradicionales y a concluir las negociaciones del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

56. Desde 2000, el mandato de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha cubierto la realización de investigaciones orientadas a las políticas para ayudar a los países en desarrollo a estudiar posibles políticas innovadoras para optimizar las aportaciones económicas de las industrias creativas, con el fin de potenciar las ventajas del comercio y el desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Programa de economía creativa de la UNCTAD se ocupa de las dimensiones de desarrollo de las industrias creativas. Entre las aportaciones clave de la UNCTAD figuran sus informes conjuntos con el PNUD sobre economía creativa de 2008 y 2010, así como la base de datos global de la UNCTAD sobre el mismo tema. Las noticias electrónicas del Programa de economía creativa de la UNCTAD ponen de relieve la importancia de la cultura y las crecientes aportaciones de la economía creativa a la promoción de un desarrollo sostenible e inclusivo, facilitan la formación de redes de contacto y asociaciones y fomentan la sinergia entre los principales interesados.

57. En 2010, la UNCTAD preparó perfiles de países y una guía de usuario para la base de datos global de la UNCTAD sobre la economía creativa. La creación de capacidad impulsada por la demanda sigue ayudando a los usuarios finales de todos los países a evaluar el éxito comercial de sus productos creativos en el mercado

mundial. La herramienta se utiliza en el diseño de políticas para dar forma a medidas concretas de promoción de la economía creativa. La UNCTAD ayuda a los países en desarrollo a potenciar su capacidad de producción creativa y los mecanismos institucionales, normativos y de financiación apropiados para impulsar la formación de mercados nacionales de bienes y servicios culturales y creativos.

58. La UNCTAD llevó a cabo investigaciones sobre los vínculos entre la economía creativa y la economía ecológica en las que se hace eco de los debates sobre cómo la creatividad y la biodiversidad pueden ser una solución para promover el desarrollo sostenible y la recuperación económica que beneficie a todos. En el contexto del año internacional de la diversidad biológica, celebrado en 2010, la UNCTAD llevó a cabo la iniciativa “eco chic” para que la comunidad internacional conozca mejor las prácticas respetuosas de las consideraciones ecológicas y sociales en el uso de la biodiversidad.

59. A través del Programa de economía creativa, la UNCTAD ayuda a los países en desarrollo a poner en práctica políticas multidisciplinares concertadas y acciones interministeriales en las áreas de la cultura, el turismo, el comercio, el trabajo, la tecnología y el desarrollo empresarial. Ejemplos de ello son los estudios de países, sobre Mozambique y Zambia, publicados en junio de 2011.

60. La iniciativa África Creativa, puesta en marcha en 2008, es una de las actividades concretas cuyo propósito es optimizar las contribuciones al desarrollo de la cultura y de las industrias creativas. Muestra la riqueza de las culturas africanas y el talento creativo de los africanos para promover un desarrollo inclusivo que tiene su origen en la economía creativa. Posteriormente, el Primer Ministro de Nigeria creó la sección nacional de la iniciativa para dar apoyo a la industria del cine nigeriano. En Ghana, Malí y el Senegal, la economía creativa ahora forma parte de la estrategia nacional para la reducción de la pobreza. En 2011, la UNCTAD, en colaboración con la Organización Meteorológica Mundial, creó el proyecto “Puppet Planet” (planeta marioneta) para fomentar actividades que hacen frente a los desafíos del clima y a la degradación medioambiental a la vez que promueven el desarrollo sostenible y la economía cultural y creativa en los países en desarrollo.

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

61. La serie del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) sobre la gestión y conservación de los sitios del Patrimonio Mundial trata de optimizar el impacto de las convenciones de la UNESCO sobre el patrimonio natural y cultural centrándose en la formulación de políticas nacionales conexas, las mejores prácticas y el intercambio de conocimientos de estudios de casos. Con la organización de siete talleres se ha desarrollado un enfoque de gestión basada en valores que da sentido a la conservación del patrimonio. La serie también se centró en la función innovadora que el patrimonio natural y cultural puede desempeñar en la consolidación de la paz usando el ejemplo de Hiroshima para destacar la resonancia y la relevancia de sus políticas para otros sitios del mundo.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

62. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) contribuye a la promoción de la cultura para el desarrollo sostenible mediante la restauración del patrimonio cultural y de edificios históricos, la mejora del acceso a los mercados locales y a sitios históricos y la gestión de la concesión de pequeños subsidios para ayudar a las comunidades locales a resolver los problemas medioambientales. La labor de la UNOPS de creación de capacidad para desarrollar un sector cultural y creativo dinámico, incluye proyectos en la Argentina y Guatemala, donde apoya a los Gobiernos facilitándoles servicios de gestión de recursos humanos y equipos de tecnología de la información y las comunicaciones, además de cooperar en la conservación de edificios históricos. Para contribuir a mejorar el acceso a los mercados, productos y servicios, incluidos los bienes culturales y los sitios de turismo cultural, la UNOPS mantiene y construye grandes redes de carreteras en África y Asia y presta servicios de desminado.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

63. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) apoya las respuestas al VIH basadas en datos empíricos y en derechos, a fin de avanzar hacia el objetivo de eliminar totalmente las nuevas infecciones por el VIH, la discriminación y las muertes relacionadas con el SIDA. El ONUSIDA reconoce la función central de la cultura como base de la sociedad y trata de aprovechar al máximo las aportaciones positivas de los líderes culturales a respuestas que: a) alcancen los objetivos de salud pública a través de la aplicación de enfoques con fundamento empírico; b) respeten la dignidad y los derechos de las personas, especialmente en lo relativo a la no discriminación, la salud, la seguridad individual, la privacidad y la protección contra la violencia; y c) incluyan enfoques pragmáticos que respondan a las conductas y necesidades de las personas.

64. SEI ONUSIDA fomenta un diálogo inclusivo sobre todos los aspectos de la respuesta al VIH, reconociendo que las conductas y los factores de riesgo conocidos para la infección por VIH pueden ser tema de controversias y delicados de tratar desde el punto de vista cultural.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

65. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tiene el firme compromiso de garantizar que los refugiados, los apátridas y los desplazados internos y otras personas cuya situación es competencia de la Oficina tengan igualdad de acceso en cuanto a derechos, protección, servicios y recursos, y que puedan participar efectivamente en la adopción de las decisiones que los afectan. Para ello, el ACNUR está decidido a adoptar un enfoque que incorpore la edad, el género y la diversidad a sus operaciones en todo el mundo. Los elementos de diversidad del enfoque se refieren a las diferencias de valores, actitudes, perspectivas culturales, creencias, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, capacidad, salud, condición social, aptitudes y otras características personales específicas. Analizando estas dimensiones como características personales relacionadas entre sí, el ACNUR puede comprender mejor los riesgos complejos y los medios de protección de las personas y las comunidades, para tenerlos en cuenta y prestar apoyo de manera más eficaz. Promoviendo el

respeto de las diferencias como un elemento enriquecedor para cualquier comunidad, el ACNUR fomenta la igualdad plena. Las minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas o los grupos indígenas a menudo experimentan discriminación y marginalización, factores que se agravan en situaciones de desplazamiento forzoso. El ACNUR trabaja para identificar los riesgos y también las estrategias para mitigarlos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

66. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) presta asistencia técnica y una amplia orientación a los encargados de formular las políticas y a los líderes locales en la elaboración de políticas públicas y en los procesos participativos de toma de decisiones, con vistas a contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los pueblos indígenas en las zonas urbanas. En 2011, ONU-Hábitat elaboró una guía de políticas para garantizar los derechos sobre la tierra de los pueblos indígenas en las ciudades, en colaboración con la Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra. En 2010 y 2011, ONU-Hábitat se centró en algunos de los desafíos específicos que afrontan los pueblos indígenas en las ciudades, sobre todo los relacionados con la salud y los efectos negativos del cambio climático en los asentamientos urbanos vulnerables, pero también en las aportaciones de los pueblos indígenas al desarrollo urbano sostenible y a la economía ecológica.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

67. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desarrolló en 2001 una “perspectiva cultural” para integrar la dinámica cultural en toda la programación basada en los derechos humanos sobre salud sexual y reproductiva, igualdad entre los géneros y población y desarrollo. Un elemento clave de esta perspectiva es el énfasis en los jóvenes como promotores extraordinarios de la lucha contra la pobreza y como impulsores culturales y políticos del desarrollo. El UNFPA sigue apoyando los procesos nacionales diseñados con los jóvenes y en su beneficio, en el marco más amplio de sus esfuerzos en pro de la maternidad y la planificación familiar seguras.

68. El 11 de julio de 2011, coincidiendo con el Día Mundial de la Población, el Director Ejecutivo del UNFPA inauguró la campaña “Un mundo de 7 mil millones”, que está destinada a los agentes culturales del cambio y cuyo fin es crear conciencia y aprovechar las oportunidades y superar las dificultades de un mundo donde viven 7.000 millones de personas. Las oficinas del UNFPA en todo el mundo están trabajando con las organizaciones no gubernamentales religiosas y con los líderes religiosos que forman parte de su Red mundial interreligiosa sobre población y desarrollo en vista de la función clave que desempeñan en el acceso a la cultura. El objetivo de la Red, que tiene más de 500 miembros, es fomentar la participación en los planes y procesos de desarrollo nacional; crear capacidad para prestar servicios de planificación familiar, maternidad segura, urbanización e inmigración; y realizar esfuerzos coordinados de socorro humanitario que tengan en cuenta las necesidades específicas de las niñas y las mujeres en materia de salud reproductiva.

69. El UNFPA preside el equipo de tareas interinstitucional que promueve la participación de las organizaciones religiosas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el marco de ese mecanismo, el UNFPA copatrocinó un

intercambio de conocimientos estratégicos para altos funcionarios de las Naciones Unidas que trata los temas de la fe, la cultura y el desarrollo. Este curso se ofrece cada año con la ayuda de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas de Turín (Italia) e incluye a organizaciones no gubernamentales religiosas mundiales como recursos para el intercambio de información sobre políticas y programas acerca de la cultura y el desarrollo.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas

70. El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), en colaboración con distintos asociados, organizó múltiples actividades acordes con la resolución, como talleres sobre la promoción del patrimonio cultural y la facilitación de la creación de capacidad para las industrias culturales y creativas. Por ejemplo, el VNU y otras entidades de las Naciones Unidas, asociados nacionales y la comunidad local promocionaron todas las formas de arte haitiano para contribuir a crear medios de vida sostenibles, especialmente en las comunidades más devastadas por el terremoto que sacudió Haití en 2010. Además, el PNUD y el VNU se cuentan entre las entidades de las Naciones Unidas que participan en un programa conjunto sobre la creatividad y la identidad cultural para el desarrollo local en Honduras.

V. Evaluación de las modalidades de una conferencia de las Naciones Unidas sobre la cultura y el desarrollo

71. Las contribuciones de las entidades de las Naciones Unidas que se resumen en este informe contienen información sobre los programas múltiples y diversos y los distintos enfoques con que se aborda el desarrollo sostenible. Demuestran que los enfoques en que se tienen en cuenta consideraciones culturales inspiran las actividades en áreas tan variadas como la agricultura, la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza, la salud, la sostenibilidad medioambiental, la urbanización, la protección de los refugiados, la migración, la cohesión social, los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. Además, las contribuciones incluyen la asistencia técnica, tanto a nivel de políticas como a nivel operacional, y se centran en crear capacidad (para instituciones y particulares); sensibilizar; incorporar la cultura a las políticas y programas de desarrollo; conservar y aprovechar el patrimonio cultural, incluidos los conocimientos indígenas como recurso para el desarrollo; generar conocimientos con investigaciones orientadas a las políticas; acumular experiencia mediante actividades de ejecución; y recopilar datos para hacer el seguimiento y la evaluación del impacto de la cultura en el desarrollo. Otros temas recurrentes son los esfuerzos conjuntos que aprovechan las ventajas comparativas de las entidades de las Naciones Unidas y los enfoques orientados a las comunidades.

72. Los esfuerzos mundiales que se están realizando para resolver las carencias que impiden alcanzar el desarrollo sostenible y trazar el camino hacia los objetivos y enfoques de desarrollo futuros, como la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Estambul (Turquía) en mayo de 2011, los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 y para la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2015, todavía no incorporan en medida suficiente el impacto de la cultura sobre el desarrollo, incluida su contribución a la consecución de los

objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Aunque en el futuro habrá oportunidades para examinar las posibles contribuciones de la cultura al logro del desarrollo sostenible, como el examen ministerial anual del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social de 2013, esos ámbitos ofrecen posibilidades bastante limitadas y en ellos no se dispone, entre otros recursos, de los conocimientos especializados adecuados para abordar de manera satisfactoria el nexo entre la cultura y los tres pilares del desarrollo. Es necesario disponer de datos cuantitativos adicionales y celebrar debates detenidos acerca de los vínculos entre la cultura y el desarrollo.

73. Los enfoques y las prácticas que tienen en cuenta la cultura no están consolidados ni se evalúan completamente dentro de las políticas y las prácticas compartidas de las Naciones Unidas ni, sobre todo, en su visión. La formación de consenso y una mayor articulación de una visión y directrices comunes, junto con un mejor intercambio de experiencias, asegurarían que las entidades de las Naciones Unidas respondieran de manera más eficaz a la creciente demanda de asistencia en este sector y se sumarían a los esfuerzos en curso por incorporar la cultura a los respectivos mandatos de las entidades de las Naciones Unidas. Asimismo, se facilitaría una mayor colaboración en los trabajos de programación conjuntos a nivel de los países y se influiría en las decisiones de los agentes del desarrollo.

74. En una conferencia de alto nivel sobre la cultura y el desarrollo se examinaría la influencia de la cultura sobre el desarrollo sostenible, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, a fin de orientar mejor las actividades de desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

75. El año 2011 marca el 13º aniversario de la Conferencia Intergubernamental de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, que hizo hincapié en “el poder de la cultura”. Es un momento oportuno para que la comunidad internacional aproveche el impulso, haga un balance y estudie cuál es la forma más adecuada de integrar la dimensión cultural en las actividades de desarrollo hasta 2015 y en adelante.

76. La conferencia de dos días propuesta se podría organizar en sesiones plenarias y mesas redondas. Se invitaría a unos 500 participantes que serían representantes de alto nivel de los gobiernos, jefes de entidades de las Naciones Unidas, representantes de bancos de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, la sociedad civil y el sector privado.

77. En relación con la solicitud que la Asamblea General formuló en su resolución 65/166 de que se le presentara un proyecto de presupuesto para la organización de la conferencia propuesta, se prevé que, si la conferencia se celebrara en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el cálculo mínimo sería de 400.000 dólares, incluyendo el uso de las salas, los servicios de interpretación y traducción y los gastos de seguridad, pero excluyendo los gastos de viaje y alojamiento de los participantes.

78. Otra opción sería que un Estado Miembro fuera anfitrión de la conferencia.

VI. Conclusiones

79. La resolución 65/166 de la Asamblea General fue decisiva para revitalizar el debate sobre la influencia de la cultura en el desarrollo sostenible en un momento en el que los agentes internacionales del desarrollo están evaluando las lagunas en la consecución de los objetivos de desarrollo con miras a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2015.

80. El presente informe es la primera oportunidad de hacer un balance de las medidas adoptadas por las entidades de las Naciones Unidas que integran la cultura, presentando los enfoques de desarrollo de todo el sistema de las Naciones Unidas que tienen en cuenta la cultura y demostrando el impacto del sector cultural sobre el desarrollo en general y, en particular, sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

81. En la resolución se recomendó que se recogieran datos, hechos, cifras y mejores prácticas sobre los vínculos entre la cultura y el desarrollo, para demostrar el impacto de la cultura en el bienestar económico y social de los pueblos y las sociedades y orientar así las políticas nacionales e internacionales de desarrollo.

82. Asimismo, en la resolución se propugnó una mayor incorporación de la cultura al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y se promovieron las asociaciones internacionales en el ámbito de la cultura y el desarrollo, como el memorando de entendimiento firmado recientemente por la UNESCO y el Banco Mundial.

83. Con las siguientes medidas se podrían afianzar los logros de 2011 y reforzar la aplicación de la resolución 65/166 de la Asamblea General:

a) Apoyar los esfuerzos sostenidos de todas las entidades de las Naciones Unidas destinados a entender mejor el vínculo entre la cultura y el desarrollo sostenible proporcionando indicadores, estadísticas y mejores prácticas, con el fin de orientar las políticas de desarrollo. Se podría invitar a la Comisión de Estadística a que trate este asunto y contribuya a recoger un conjunto de datos sobre la utilidad de las inversiones en el sector de la cultura;

b) Fomentar estudios que documenten el impacto cualitativo de la cultura en el bienestar de la sociedad y demuestren el potencial de los enfoques culturales basados en los derechos humanos para promover la paz duradera. En este sentido, se podría alentar al PNUD a que, en su *Informe sobre el Desarrollo Humano*, considere el impacto cualitativo de la cultura en el desarrollo humano e integre los datos relacionados con la cultura en el índice de desarrollo humano;

c) Llevar a cabo más esfuerzos para dar carácter operacional al enfoque de la cultura y el desarrollo que se empezó a aplicar en los proyectos financiados por el Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, demostrando la pertinencia de la cultura para alcanzar los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

d) Invitar a la UNESCO a que considere organizar la conferencia propuesta y a que busque posibles modalidades, en estrecha colaboración con todas las entidades interesadas de las Naciones Unidas, para entender mejor las aportaciones cuantitativas y cualitativas de la cultura a un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible. La conferencia podría mantener el impulso generado por la resolución de la Asamblea General sobre la cultura y el desarrollo y ofrecer una oportunidad para formular un enfoque consolidado sobre la cultura y el desarrollo en todo el sistema de las Naciones Unidas, incluso mediante un documento final sustantivo que comprenda nuevos elementos y compromisos de la comunidad internacional.
